

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

830.000 euros disponibles en ayudas para empresas que quieren formar a su plantilla o a nuevos trabajadores

El plazo para presentar solicitudes ante el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare se abre este jueves y concluye el 14 de septiembre

Jueves, 31 de agosto de 2017

Agrupaciones empresariales o empresas que quieran dar formación a personas que se van a incorporar a sus plantillas y pymes interesadas en formar a su personal pueden solicitar, entre este jueves 31 de agosto y el 14 de septiembre, ayudas para financiar los cursos. El Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare pone a su disposición en torno a 830.000 euros.

En concreto, a través de las [ayudas a la formación con compromiso de contratación](#), con 550.000 euros disponibles aproximadamente, el SNE-NL contribuye a financiar la formación del alumnado, que debe estar en situación de desempleo o trabajo precario. Y las empresas o agrupaciones empresariales se comprometen a contratar al menos al 60% de las personas formadas.

De esta manera, la convocatoria aúna la necesidad de las empresas de contratar a personas adaptadas a sus respectivos sistemas productivos con la búsqueda activa de empleo y la formación en competencias a personas desempleadas. La ayuda consiste en una aportación de entre 5,5 y 6,63 euros por participante/hora de formación, con un límite de 300 horas por persona. El 20% del presupuesto está reservado para pymes.

[Hasta el momento](#), cinco entidades han solicitado ayudas por un importe de 350.000 euros, para formar a 575 personas, con 345 contratos comprometidos.

Pymes y otras entidades

Por otro lado, el SNE-NL cuenta con 275.669,72 euros [para financiar acciones formativas](#) de pequeñas y medianas empresas (pymes) de cualquier rama de actividad para la mejora de las competencias, la actualización o especialización profesional de sus trabajadoras y trabajadores, derivados de cambios metodológicos o tecnológicos de la organización. Están dirigidas a cualquier sector o rama de actividad económica.

Se establece un régimen económico de módulos específico por participante y hora de formación de 6,54 euros en el caso de formación presencial y de 4,9 en teleformación. Hasta ahora, 7 empresas han solicitado ayudas por un importe de 37.554,00 euros para formar a cerca

de 300 personas.

Las empresas pueden encontrar más información en las fichas de trámite que figuran en el apartado “Ayudas y subvenciones” de www.empleo.navarra.es, o solicitarla directamente al Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales, teléfono 848 42 44 32 y correo electrónico sqestionf@navarra.es.